Guía Docente
12113003 - Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación
Curso Académico 2026-27

FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	12113003
Nombre:	Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Educación primaria
Curso:	4
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	Optativa
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO				
Departamento:	PEDAGOGÍA	**Área:**	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	ahernand@ujaen.es	**Teléfono:**	953213362
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 253				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO	PEDAGOGÍA	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	TITULAR DE UNIVERSIDAD	ahernand@ujaen.es	953213362
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 253				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Aunque la asignatura no exige requisitos académicos obligatorios, se recomienda que el alumnado haya adquirido conocimientos previos sobre:- Fundamentos del desarrollo infantil y los procesos cognitivos y comunicativos, abordados en asignaturas de los primeros cursos del grado.- Principios básicos de atención a la diversidad, educación inclusiva y diseño de respuestas educativas ajustadas a las necesidades del alumnado con NEAE.-Lectura comprensiva de textos académicos, uso de vocabulario pedagógico-técnico, y elaboración de trabajos escritos con criterios de calidad formal.Además, se aconseja que el alumnado muestre una actitud proactiva, reflexiva y empática, así como disposición para el trabajo colaborativo y la participación en dinámicas prácticas. Es recomendable también poseer competencias digitales básicas para el acceso a recursos virtuales, plataformas educativas y bibliografía académica en línea.Estas recomendaciones facilitarán una participación activa y un aprovechamiento óptimo de los contenidos, actividades y metodologías propuestas.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Módulo de optatividad: Mención en Educación Especial (Grado en Educación Primaria)

Prerrequisitos

No se establecen requisitos académicos previos obligatorios para cursar esta asignatura, al formar parte del módulo de optatividad del Grado en Educación Infantil y Primaria. No obstante, se recomienda que el alumnado haya superado previamente las asignaturas básicas relacionadas con el

desarrollo evolutivo, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la atención a la diversidad, ya que facilitarán una mejor comprensión e integración de los contenidos.Asimismo, se aconseja poseer habilidades básicas de lectura crítica de textos académicos, manejo de recursos bibliográficos, capacidad de trabajo autónomo y en equipo, así como sensibilidad hacia los principios de inclusión educativa y equidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

La organización del programa responde a un criterio deductivo, partiendo de la dimensión teórica, conceptual, deteniéndose en aspectos básicos de la disciplina, para abordar, por último, los procesos de intervención derivados de ella. Módulos y temáticas componen la secuencia básica y jerárquica del programa en la que la identificación de los contenidos axiales, se apoya también en la experiencia previa en el tema.
1.-Las necesidades educativas especiales: un continuum con carácter interactivo y de relatividad.
2.-Programas de atención temprana.
3.-Programas de entrenamiento cognitivo.
4.-Programas de modificación de conducta.
5.-Programas de psicomotricidad .
6.-Estrategias y técnicas de reeducación del lenguaje y desarrollo de la comunicación.
7.-Estrategias de desarrollo de habilidades sociales.
8.-Recursos técnicos y tecnológicos al servicio de las necesidades educativas especiales.9.-Estructuras de apoyo interno y externo: modelos de intervención
De forma detallada:
1.-Las necesidades educativas especiales: Un continuum con carácter interactivo y de relatividad.
1.1.-Las necesidades educativas especiales: desde la educación especial a la inclusión.
1.2.-Neuropedagogía (Neurociencia, neuroeducación, neurodidáctica, neurometodología, neuroimagen educativa) y discapacidad.
1.3.-Aspectos pedagógicos en discapacidad intelectual, sensorial y TEA.
1.4.-Aspectos pedagógicos en Lectura, escritura y matemáticas.
1.5.-Aspectos pedagógicos en TDAH y altas capacidades.
2.-Programas de atención temprana.
3.-Programas de entrenamiento cognitivo.
4.-Programas de modificación de conducta.
5.-Programas de psicomotricidad.
6.-Estrategias y técnicas de reeducación del lenguaje y desarrollo de la comunicación.
7.-Estrategias de desarrollo de habilidades sociales.
8.-Recursos técnicos y tecnológicos al servicio de las necesidades educativas especiales.
9.-Estructuras de apoyo interno y externo: Modelos de intervención

Práctica

La parte práctica de la asignatura tiene como objetivo fundamental la aplicación de los contenidos teóricos al análisis y resolución de situaciones educativas reales o simuladas, relacionadas con las dificultades cognitivas y de la comunicación en el ámbito escolar.Las sesiones prácticas se desarrollarán en grupos reducidos y estarán centradas en:
1.-Análisis de casos reales y simulados vinculados a alumnado con discapacidad intelectual, trastornos del lenguaje, TEA, TDAH y altas capacidades.
2.-Diseño de adaptaciones curriculares y estrategias de intervención ajustadas a distintos perfiles de necesidades educativas especiales.
3.-Aplicación de programas específicos, tales como entrenamiento cognitivo, reeducación del lenguaje, habilidades sociales o modificación de conducta.
4.-Simulación de situaciones de aula mediante dinámicas grupales, dramatizaciones y resolución de problemas educativos.
5.-Uso de materiales específicos y recursos tecnológicos adaptados, incluyendo pictogramas, tableros de comunicación, apps educativas y apoyos visuales.
6.-Utilización de la neuroimagen educativa ecológica, con el apoyo del Laboratorio de Neuropedagogía de la Universidad de Jaén. La utilización de recursos de neuroimagen educativa ecológica tendrá carácter estrictamente formativo, demostrativo y voluntario, orientado a la comprensión pedagógica de los procesos de aprendizaje. En ningún caso la participación en registros neurofisiológicos constituirá requisito obligatorio para superar la asignatura ni supondrá tratamiento de datos personales o biométricos con fines de investigación sin la correspondiente autorización ética, información previa y consentimiento específico. Cuando proceda, se ofrecerán actividades alternativas equivalentes que permitan acreditar los mismos resultados de aprendizaje
La evaluación de esta parte se realizará mediante la entrega y exposición de trabajos individuales y grupales, así como la participación activa y reflexiva del alumnado en cada una de las sesiones.
Será requisito indispensable asistir al menos al 80% de las sesiones prácticas, permitiéndose únicamente dos faltas justificadas. Las actividades prácticas estarán orientadas al desarrollo de competencias profesionales vinculadas al diseño pedagógico inclusivo, la toma de decisiones fundamentadas y la capacidad de colaboración interdisciplinar, preparándose así al futuro docente para dar respuesta efectiva y ajustada a la diversidad del alumnado en el aula ordinaria.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

La docencia se articula en torno a los siguientes métodos:
1.-Clases magistrales participativas: se empleará una metodología expositiva para presentar los contenidos teóricos clave, combinada con dinámicas de activación cognitiva (preguntas detonantes, mapas conceptuales, microdebates) que favorezcan la comprensión crítica del alumnado.

2.-Aprendizaje basado en problemas (ABP): a través del análisis de situaciones educativas reales o simuladas, el alumnado desarrollará propuestas de intervención, favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas.
3.-Estudio de casos: se utilizarán casos prácticos relacionados con distintas tipologías de dificultades cognitivas y comunicativas para aplicar los contenidos y generar estrategias inclusivas.
4.-Trabajo colaborativo: en grupos reducidos, se desarrollarán actividades de reflexión, diseño de adaptaciones curriculares y elaboración de propuestas de intervención, fomentando la cooperación y el aprendizaje entre iguales.
5.-Tutorías colectivas e individuales: orientadas a resolver dudas, profundizar en temas específicos y acompañar el desarrollo de los trabajos prácticos y teóricos.

Actividades formativas

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a un conjunto de actividades formativas diseñadas para favorecer la adquisición de competencias teóricas y prácticas, así como la reflexión crítica y la transferencia de los contenidos al contexto profesional docente. Estas actividades se ajustan a las metodologías activas propuestas y se articulan del siguiente modo:
1.-Clases expositivas en gran grupo: se desarrollarán mediante sesiones teóricas participativas, orientadas a la exposición, análisis y discusión de los contenidos fundamentales de la asignatura. Estas sesiones permiten al alumnado adquirir una base conceptual sólida sobre las dificultades cognitivas y de la comunicación, enmarcadas en contextos educativos inclusivos.
2.-Clases prácticas en grupos reducidos: estas sesiones están centradas en el análisis de casos reales, la resolución de problemas, el diseño de propuestas de intervención pedagógica y la aplicación de programas específicos de atención a la diversidad. A través del trabajo cooperativo y la simulación de situaciones educativas, el alumnado desarrollará competencias profesionales para la atención a la diversidad y la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas.
3.-Tutorías colectivas: espacios destinados al acompañamiento académico, a la resolución de dudas y a la orientación sobre las actividades prácticas y los trabajos. Se facilitarán también recursos y estrategias para la mejora del aprendizaje autónomo del alumnado.
4.-Trabajo autónomo del alumnado: el estudiante deberá completar lecturas obligatorias y complementarias, realizar búsquedas bibliográficas, preparar presentaciones, elaborar trabajos individuales y grupales, así como estudiar los contenidos de cara a las pruebas de evaluación. Este trabajo autónomo resulta esencial para la consolidación del aprendizaje y la integración de los conocimientos.Todas las actividades estarán orientadas a la aplicación real de los contenidos, fomentando el desarrollo de competencias profesionales ajustadas a las necesidades educativas especiales en el aula. Asimismo, se promoverá el uso de recursos tecnológicos, materiales adaptados y referencias actualizadas, con un enfoque inclusivo, interdisciplinar y contextualizado.

Información adicional

La asignatura se desarrolla bajo un enfoque participativo, aplicado y centrado en el aprendizaje significativo del futuro docente. Se potencia la implicación activa del alumnado en la construcción del conocimiento, fomentando la reflexión crítica, la interacción entre iguales y el análisis de casos reales en el contexto de las dificultades cognitivas y de la comunicación. La metodología incorpora una combinación de sesiones teóricas, prácticas, tutorías y trabajo autónomo del alumnado, con posibilidad de adaptarse a escenarios presenciales, mixtos o virtuales según las circunstancias académicas.Se promueve el uso de recursos digitales, materiales audiovisuales, programas específicos y documentación actualizada vinculada a los contextos educativos reales. Se valorará especialmente la capacidad del alumnado para aplicar los contenidos en situaciones reales o simuladas, así como la elaboración de propuestas pedagógicas fundamentadas en los principios de la inclusión y la equidad.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
	Aspecto	**Peso**
S1	Asistencia y participación	0.0-40.0%
S2	Conceptos teóricos de la materia	0.0-60.0%
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0-90.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistemas de evaluación (específico)

La evaluación de la asignatura Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación se estructura en tres bloques complementarios que permiten valorar tanto el dominio teórico como la aplicación práctica y la implicación activa del alumnado en el proceso formativo.
En primer lugar, se valorará la asistencia y participación activa en las actividades presenciales de la asignatura. Se tendrá en cuenta la implicación del alumnado en debates, exposiciones, dinámicas grupales y foros, así como el respeto a las normas de convivencia y la puntualidad en las entregas. Este componente representa un 10% de la calificación final y será registrado mediante observación directa y listas de control.
En segundo lugar, se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos por el alumnado a través de una prueba escrita que podrá incluir preguntas

tipo test, preguntas cortas y/o cuestiones de desarrollo. Esta prueba permitirá valorar la comprensión de los contenidos fundamentales, la capacidad de análisis, la integración de conceptos y el uso adecuado del vocabulario técnico. Esta parte representa un 50% de la calificación final.
El tercer componente corresponde a la realización de trabajos, estudios de caso o ejercicios prácticos, tanto individuales como grupales. Se valorará la calidad de los contenidos, el rigor teórico, la aplicación de estrategias pedagógicas adecuadas, la originalidad, el uso correcto de fuentes académicas y la presentación formal del documento. La entrega y exposición de estos trabajos constituirá el 40% restante de la nota.
Para superar la asignatura será imprescindible aprobar de forma independiente tanto la parte teórica como la práctica, alcanzando al menos una puntuación de 5 sobre 10 en cada una. Además, la asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria, permitiéndose un máximo de dos faltas justificadas. La no asistencia sin justificar o la superación de dicho límite impedirá la evaluación positiva de la parte práctica.
Las calificaciones obtenidas en las actividades prácticas y trabajos serán válidas exclusivamente durante el curso académico en vigor, y no se conservarán para cursos posteriores. Se tendrán en cuenta criterios formales como la ortografía, la coherencia en la redacción y la presentación de los trabajos. Cualquier actividad entregada fuera de plazo, sin justificación o que no cumpla los criterios mínimos establecidos, no será objeto de evaluación positiva.E
n caso de convocatoria extraordinaria, el sistema de evaluación mantendrá los mismos criterios e instrumentos que en la ordinaria, ajustándose a las características individuales del alumnado y garantizando el principio de equidad en el proceso de evaluación.
NORMAS DE COMPORTAMIENTO: se ha de cumplir el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno, el 21 de noviembre de 2013. Además, no se podrá utilizar el teléfono móvil en las clases, grabar clase y docente, y tampoco en los exámenes.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

03 Salud y bienestar - ODS03
04 Educación de calidad - ODS04
05 Igualdad género - ODS05
10 Reducción de las desigualdades - ODS10
just. e instit. sólidas - ODS16
11 Ciudades y comunidades sost. - ODS11

Información adicional

Esta asignatura contribuye de manera directa a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, al abordar la inclusión educativa desde una perspectiva pedagógica, ética y social. Se promueve el bienestar integral del alumnado (ODS 3), la mejora de la calidad educativa inclusiva (ODS 4), la igualdad de género en contextos de aprendizaje (ODS 5), la reducción de desigualdades por razones cognitivas o comunicativas (ODS 10), la creación de entornos más accesibles y cohesionados (ODS 11), y la construcción de instituciones educativas justas y comprometidas con los derechos de todos (ODS 16). Estas metas inspiran la formación de un profesorado sensible, capacitado y corresponsable con los desafíos globales de la educación actual.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Arnaiz-Sánchez, P., y Haro Rodríguez, R. de. (Coords.). - (2025) - *Trazando una investigación inclusiva: propuestas de mejora para la práctica educativa - Dykinson*
• *De Barros, C. - (2022) - Neuromethodology and neuroimaging for teacher training. - Texto livre, Linguagem e Tecnologia, V.15*
• *Hernández, A., y De Barros, C. - (2018) - Metodología científica en humanidades - Masquelibros, S.L.*
• *Hernández, A., De Barros, C. - (2024) - Desnudando el cerebro: Neuropedagogía y Neuroimagen. - GEU*
• *Hernández, A., De Barros, C. - (2025) - Latidos sinápticos. Neuropedagogía: bases conceptuales y neuroimagen educativa. - Sanz y Torres*
• *Juárez, R., Hernández-Fernández, A., Camargo, C. B., & Molero, D. - (2026) - Nested Learning in Higher Education: Integrating Generative AI, Neuroimaging, and Multimodal Deep Learning for a Sustainable and Innovative Ecosystem. - Sustainability, 18(2), 656 - https://doi.org/10.3390/su18020656*

Bibliografía complementaria

• Hernández, A., De Barros, C., et al - (2013) - *Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación. - ADEO*
• *Hernández, A., Y De Barros, C. - (2015) - Bases para la intervención en pedagogía terapéutica. - Olélibros.com*
• *Hernández, A. - (2022) - Neuropedagogy and neuroimagen. - Texto livre, Linguagem e Tecnologia, V.15 (2022), p.12.*
• *Juárez, R., Hernández-Fernández, A., de Barros-Camargo, C., & Molero, D. - (2025) - Dynamic Assessment with AI (Agentic RAG) and Iterative Feedback: A Model for the Digital Transformation of Higher Education in the Global EdTech Ecosystem. - Algorithms, 18(11), 712.*
• *Hernández, A. & De Barros, C. - (2026) - Inovação tecnológica em neuropedagogia: estudo exploratório sobre a neuroimagem como ferramenta para o atendimento precoce no Transtorno do Espectro Autista. - Texto Livre, Belo Horizonte-MG, v. 19, pág. 1-16. p. e61633*
• *Hernández Fernández, A., & De Barros Camargo, C. - (2026) - Comparative Analysis of Neural Activation Patterns during Manual and Digital Writing: An Electroencephalography Study in University Students. - Iranian Journal of Language Teaching Research, 14(1), 181-204*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Optativas"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
GRA - Competencias básicas	CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
GRA - Competencias básicas	CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
GRA - Competencias básicas	CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
GRA - Competencias básicas	CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
GRA - Competencias básicas	CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
GRA - Competencias generales	121ACFB11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
GRA - Competencias generales	121ACFB12	Abordar y resolver problemas de disciplina.
GRA - Competencias generales	121ACFB17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
GRA - Competencias generales	121ACFB21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6
GRA - Competencias generales	121ACFB22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
GRA - Competencias generales	121ACFDD27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
GRA - Competencias generales	121ACFDD30	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
GRA - Competencias generales	121ACFB1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6
GRA - Competencias generales	121ACFDD22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
GRA - Competencias generales	121ACFDD34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
GRA - Competencias generales	121ACFDD37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promoverlas competencias correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias generales	121ACFDD33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias

		correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias generales	121ACFB2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
GRA - Competencias generales	121ACFB4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
GRA - Competencias generales	121ACFB13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
GRA - Competencias generales	121ACFB15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
GRA - Competencias generales	121ACFB23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
GRA - Competencias generales	121ACFDD24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
GRA - Competencias generales	121ACFDD26	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
GRA - Competencias generales	121ACFDD31	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
GRA - Competencias generales	121ACFB14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
GRA - Competencias generales	121ACFDD36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
GRA - Competencias generales	121ACFDD19	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias generales	121ACFDD21	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
GRA - Competencias generales	121ACFDD23	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
GRA - Competencias generales	121ACFDD25	Fomentar la lectura y animar a escribir.
GRA - Competencias generales	121ACFDD32	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
GRA - Competencias generales	121ACFB6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
GRA - Competencias generales	121ACFDD35	Conocer el currículo escolar de la educación física.
GRA - Competencias generales	121ACFB3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
GRA - Competencias generales	121ACFB10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
GRA - Competencias generales	121ACFB16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el

		aprendizaje en el aula.
GRA - Competencias generales	121ACFDD20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
GRA - Competencias generales	121ACFDD28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el

personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.